

Mucho con los argumentos socialistas que hemos escuchado en el curso de los debates que se celebraron en <sup>la</sup> Cámara con ocasión de <sup>la</sup> adhesión de España a la Alianza. Ninguno no ha convenido. *Veamos algunos*

Naturalmente, si aún así la adscripción española a la Alianza acarrea inconvenientes o resultados negativos, lo cual es concebible, esa adscripción la rechazaríamos.

Hemos examinado los ~~inconvenientes concebibles~~. ~~No concuerdan con la realidad. Veámoslo.~~ *no permite llegar a tal conclusión*

a) La Alianza tiene tal superioridad que no necesita nuevos miembros.- No es cierto. Esa superioridad es indemostrada. El examen comparativo de fuerzas, en cuyos detalles no vamos a entrar ahora, pero que se puede estudiar en pormenor si así conviniera, ~~es inconclusivo~~. Por otra parte, se trata de asegurar mejor nuestra defensa, no de atacar a nadie. ~~En fin, jamás hemos oído decir al pacto de enfrente que la Alianza sea superior, y ellos tendrán sus motivos para saberlo.~~

b) La entrada de España ~~consolidaría el sistema de bloques~~.- Una cosa son los bloques y otra las alianzas. No en vano son dos palabras distintas, y unas veces se usa una y otras veces la otra. El sistema de bloques nació hace más de 30 años, sin necesidad de la participación de España, tiene su dinámica propia, tiene una compleja estructura en la que las alianzas son una parte solamente (piénsese que el bloque soviético ya existía años antes de que el Pacto de Varsovia se formalizase en 1955) y todo hace pensar que esos bloques van a seguir su curso ~~sin que lo que haga España vaya a influir.~~

Pero, sobre todo, lo que rechazamos en absoluto es que a Estas alturas se quiera hacer recaer sobre España la menor responsabilidad ~~por lo que pase con los bloques~~. Nosotros no los queremos; queremos que desaparezcan. Ahora bien, existen, y no podemos ignorarlos. Ubremos en consecuencia.

c) La entrada de España ~~rompería el equilibrio~~.- Si la entrada de España rompiera un equilibrio nosotros seríamos los primeros en no quererla, por nuestro propio interés. Pero esto es una falacia. Precisemos que hablamos de equilibrio entre alianzas, no entre bloques. El equilibrio entre bloques es una proposición indemostrada e indemostrable, pues juegan múltiples factores de los cuales buena parte son imposibles de contabilizar y, por otra parte, están sometidos a una dinámica continua. Es el equilibrio entre Alianzas lo que cuenta, y es a la Alianza Atlántica a lo que España ~~piensa adherirse, si conviene~~. *si se ha adherido*

La primera falacia en este argumento de la ruptura de equilibrio es no considerar más que un solo factor: el ingreso de un nuevo miembro. No es así. El equilibrio entre las dos alianzas es la resultante de diversos ingredientes en cada plato de la balanza. Por ejemplo ¿cómo contabilizar el hecho de que cada semana la URSS ponga en servicio un nuevo misil de alcance medio con tres cabezas nucleares? ¿Es indiferente el equilibrio a ello? Si vamos a hablar de equilibrio, tomemos en consideración todos los ~~factores~~: políticos, geográficos, militares, etc., y no uno solo.

factores:

La segunda falacia es olvidar que España no cae ahora en Europa desde la Luna. Siempre ha estado aquí, del lado occidental de la divisoria, tanto en lo político como en lo militar. Y que ha habido una articulación militar española, no desdeñable, por medio de los acuerdos con Estados Unidos. En cuanto a lo político, también se sabe de qué lado hemos estado y seguimos estando. Nuestra adscripción a la Alianza no ~~hacia~~ sino confirmar un estado preexistente. La ruptura del equilibrio se produciría precisamente si España adoptase una postura de retirada o de inhibición.

La tercera falacia consiste en que esta doctrina del equilibrio se ha elaborado pensando en un solo país, España, y en relación con una sola hipótesis, la del ingreso de España en la Alianza Atlántica. Su aparente carácter general e intemporal es falso: se trata de una construcción tortuosa para eliminar la libertad de opción de un determinado país, y arrinconarle por la vía de la inhibición sin alternativas y sin contrapartidas.

Queda la cuarta y más peligrosa de las falacias. Se olvida que tanto la Alianza Atlántica, como el Pacto de Varsovia, como otras alianzas multilaterales --pues quedan otras, además de estas dos, tengámoslo presente-- están fundamentadas y justificadas en la Carta de las Naciones Unidas, de la y son complemento explícito y desarrollo del sistema mundial de seguridad contenido en la misma Carta. En efecto, el artículo 51 de la Carta reconoce --no crea, ni podría crearlo-- el derecho inmanente a la legítima defensa de cada uno de sus miembros. Igualmente reconoce el derecho al ejercicio de la legítima defensa, a título individual. Y reconoce --no crea, ni podría crearlo-- que si un país puede ejercitar él solo su derecho a la legítima defensa, igualmente podrá hacerlo en forma colectiva unido a otros países que asimismo lo ejercitan.

Por lo tanto, cuando España se plantea la opción del ingreso en la Alianza no está sino ejercitando un derecho inmanente, propio suyo, a su legítima defensa, que a mayor abundamiento le reconoce la Carta en su artº 51, y que le ha sido ~~confirmado~~ confirmado en el Acta Final de Helsinki, cuyo derecho se inserta en el orden mundial de seguridad de las Naciones Unidas.

Ese derecho lo han ejercitado, con las correspondientes opciones, docenas de países. ¿Cómo se le puede negar a España, y menos aún, cómo se le puede negar a España en nombre de una doctrina del equilibrio repleta de falacias? ~~Nosotros entraremos o no entraremos en la Alianza, según convenga, lo que no podríamos aceptar jamás, sin renunciar a nuestra propia soberanía, es que se nos quiera despojar a priori de la libertad de opción.~~

d) La pertenencia a la Alianza no nos da una garantía total de seguridad. -- Naturalmente que no. Si alguien busca a estas alturas una fórmula mágica por la que su país quede con toda certidumbre al margen de un conflicto, está buscando lo imposible. La era de las garantías de seguridad absolutas, si es que alguna vez han existido, caducó con la aparición del arma nuclear. No es ese nuestro problema ni nuestro objetivo, sino el desarrollar un esfuerzo defensivo de la manera más eficaz posible. De la manera más eficaz para impedir que un conflicto se materialice, y

a doptase

ha hecho

habido  
procedido  
moderada

5

también para que si el conflicto llega a materializarse neutralizar sus consecuencias. Creemos que el esfuerzo en régimen de solidaridad es preferible al esfuerzo en solitario.

e) La pertenencia a la Alianza no nos va a resolver eventuales conflictos bilaterales en los que España pueda verse envuelta en unas próximas, y que están fuera de los límites de la región nortatlántica.- Naturalmente que no. Sería candidez pensar que otros van a sacrificarse para sacarnos las castañas del fuego en nuestros particulares contenciosos bilaterales. Como nosotros tampoco estaríamos dispuestos a la recíproca, en los conflictos de otros. Nuestros conflictos de esta especie somos nosotros quienes hemos de resolverlos. Ahora bien, creemos que, en tales hipótesis, siempre será preferible contar con la disposición amistosa de unos aliados, que carecer de ella. Y que nuestra propia defensa siempre será más fuerte si se cuenta con el refuerzo derivado de pertenecer a la Alianza, que si carecemos de ese refuerzo.

f) La pertenencia a la Alianza haría que España se viese más fácilmente envuelta en un conflicto.- Sobre este punto debo recordar que lo que sucedió en el pasado no tiene porqué seguir repitiéndose en el futuro, entre otras razones porque las circunstancias cambian con el paso del tiempo. Es un hecho que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX España quedó al margen de las diversas conflagraciones que surgieron en Europa, y principalmente de las dos guerras mundiales. Gracias, entre otras cosas, a nuestra posición geoestratégica.

Pero en el mundo actual, en que los parámetros de tiempo y de distancia se acortan cada vez más, y en que la capacidad de expansión de los conflictos es mayor, no creo que nadie pueda asegurar que esa misma situación geoestratégica nos conceda actualmente las garantías de seguridad que nos concedió en el pasado. Más bien lo contrario. España ha dejado de estar situada en los arrabales de la estrategia, para trasladarse a una zona central. Esto nos obliga a contemplar la situación con una óptica distinta. Y, en consecuencia, a procurar un refuerzo de nuestra seguridad por vía activa, en lo político y en lo militar, y no por vía de inhibición. No quisiéramos hacer el don Tancredo.

g) La pertenencia de España a la Alianza participa nuestra capacidad de acción política en el plano internacional, y más concretamente respecto de áreas extra-europeas con las cuales tenemos especiales vínculos y hacia las que nos llama nuestra particular vocación.- Este punto es capital. Porque plantea un aspecto al que hasta ahora no nos hemos referido: la vertiente política de la Alianza. Dijimos ~~en~~ al principio que nuestra política exterior era coherente y global, y que por serlo se construía según un orden de prioridades en cuya cúspide estaba algo muy preciso que es la seguridad nacional. En función de esa seguridad nos inclinamos por la opción Alianza Atlántica.

Pero no todo es seguridad, ni para España, ni para la Alianza, ni para el mundo. También existe la vertiente política. La tiene la Alianza, la tenemos nosotros. Hay que atenderla, no se la puede desdeñar en nombre de la sola seguridad.

Si, como creo entender, existe un común sentimiento de que España no puede ser un país neutral o aislado respecto de la seguridad del mundo Occidental, y que queremos contribuir a esa seguridad, la alternativa principal es esta: hacerlo como miembros de la Alianza, o hacerlo fuera de ella. Esta es la disyuntiva. En todo caso, hay un ánimo de solidaridad y un esfuerzo de cooperación.

¿En qué estribaría la diferencia? No en la cuantía de esa colaboración, ni en la del esfuerzo. Aquí la diferencia sería relativa, pues de todos modos ya existe, repito, esa articulación defensiva como cosa de hecho, y también de todos modos España tiene que contar con un sistema propio de defensa que exige un esfuerzo y al que creo que todos estamos dispuestos.

La diferencia entre pertenecer y no pertenecer no es, fundamentalmente, pues, de tipo militar o estratégico. Es de carácter político. Pertenecer a la Alianza significa formalizar políticamente una solidaridad de hecho.

Y aquí estriba nuestro principal interés: en participar activamente en el plano político de un sistema, sobre la base de que ya estamos insertos en él de facto, por la ley de las circunstancias --que ha situado a España donde está-- y por la ley de las conveniencias --que hace que la seguridad de la Alianza corresponda con la nuestra propia--. Planteadas así las cosas, preferimos ser miembros activos del sistema, en lo político, en vez de no serlo, de quedar al margen, de quedar sometidos pasivamente a resultados de lo que ese sistema decida. Se trata, en definitiva, de ampliar nuestro margen de libertad de acción política. Esto, por lo que afecta al ámbito del mundo occidental.

Por lo que afecta a esos otros ámbitos que no son ni europeos ni occidentales, lo que importa es que España tenga su política propia y una capacidad para traducirla en acción. El que la tenga, o el que no la tenga, no depende de la pertenencia o no pertenencia a la Alianza, sino de nosotros mismos. El hecho de no pertenecer a la Alianza no nos va a dar automáticamente más capacidad política, ni más libertad. El pertenecer, tampoco nos la va a restar. ¿Es que los miembros de la Alianza son más o menos activos o libres? No, dan la talla cada uno, dentro, como la darían fuera.

La pertenencia a la Alianza ~~no nos va a dar más fuerza política, sino la posibilidad de tener más fuerza política, si sabemos aprovecharla.~~ <sup>da b</sup>  
Precisamente porque se ~~producirá~~ <sup>produce</sup> una mayor conexión

con los países del mundo que nos es propio. El perder esa conexión no nos da más fuerza.

En suma: ~~la pertenencia a la Alianza puede y debe potenciar nuestra vertiente política, tanto hacia los países occidentales, como hacia los de otras áreas hacia los que nos llama nuestra vocación y capacidad. Lo que podamos hacer allí lo haremos, en todo caso como lo que somos, occidentales. No desdibujando nuestra adscripción al mundo occidental.~~

Conviene repetir una vez más que en la pertenencia ~~esencial~~ de España a la Alianza hay dos tramos: la firma del Tratado y la participación de España en el sistema organizado de la Alianza. Tan importante es lo uno como lo otro.

No tendría sentido una participación concreta que fuese en contra de nuestras capacidades, de nuestros intereses y de nuestra política. No sería aceptable para nosotros ni útil para la Alianza.

A este respecto hay que señalar que la Alianza tiene ya *más de* 30 años, que ha experimentado evoluciones, que, sin haber variado sus líneas esenciales ni su naturaleza y razón de ser, se enfrenta hoy con circunstancias y con problemas que no siempre son los de antaño.

Vistas así las cosas creemos que el mayor servicio que España puede prestar a la Alianza, a los intereses generales de la paz y seguridad y, no en último lugar, a los nuestros propios, sería aprovechar ~~el ingreso~~ *nuestra* ~~para~~ ~~infundir un ánimo de actualización y de mejora y para evitar riesgos de anquilosamiento. Una Alianza envejecida no nos interesa.~~

#### Sobre el desarme:

~~Nuestra posición ya quedó claramente expuesta en el discurso ante las N.U. en la Sesión especial sobre desarme, hace dos años. El tiempo ha confirmado nuestras posiciones. Nos mostramos totalmente a favor de las reducciones de armamentos, nucleares y convencionales. Hablamos con tanta mayor credibilidad cuanto que España no es país armamentista ni nuclear. Al mismo tiempo *podemos decir* dijimos que en materia de desarme hace ya muchos años que el mundo ha perdido la inocencia, y que no se puede hacer concebir a los pueblos falsas esperanzas con declaraciones o demandas que luego no se van a cumplir.~~

¿Qué ha ocurrido de entonces acá? Que la carrera de armamentos sigue alegremente, y que la cifra de 400.000 millones de dólares anuales para armamentos mundiales en el año 1977 ha quedado ampliamente rebasada, en términos de valor constante.

Por lo tanto, ~~una vez más nos alzamos contra las políticas de tipo declarativo en materia de desarme. No es ese el camino, y no lo vamos a seguir, aunque sería lo más fácil.~~

En materia de armamentos hay que señalar que mientras no se logre ese desarme total, universal y bajo control internacional eficaz, al que todos los países, España incluida, han prestado su asentimiento, no habrá tal desarme. Habrá modificaciones en los niveles de armamentos, limitaciones de armamentos, pero no auténtico desarme.

Tales limitaciones pueden ser buenas o malas según incidan en la seguridad. Nadie quiere unas limitaciones, que siempre serán parciales, si lo van a dejar en peor condición que antes. En consecuencia, se impone enfocar la cuestión de las limitaciones de armas, nucleares o convencionales, en función del equilibrio, para que induzcan una mayor estabilidad y tiendan a consolidar la paz.

<sup>Esperamos</sup>  
Así, ~~hemos expresado~~ nuestra disposición favorable a Salt II, por entender que representa, ya que no un alto en la carrera nuclear, sí una estabilización, un equilibrio aproximado, y que es mejor que la alternativa de un recrudecimiento de la competencia nuclear fuera de todo control.

De la misma manera, en la cuestión de las armas nucleares de teatro en Europa, entendemos que no se puede negar al lado occidental una capacidad para compensar el indiscutible incremento en artefactos nucleares de alcance medio que está teniendo lugar en el lado oriental. Queremos un equilibrio, y que ese equilibrio se haga hacia abajo, por la vía de la reducción, no hacia arriba. Ahora bien, la situación presente es esta: la Alianza Atlántica no ha introducido ningún arma nueva de alcance intermedio, mientras que la Unión Soviética sigue instalando nuevas armas, a razón de tres cabezas nucleares por semana, aproximadamente.

Estamos abiertos desde el primer momento a que la Conferencia de Madrid sea origen de ~~una~~ una ulterior limitación de armamentos en Europa. Hemos expresado nuestra disposición favorable a la iniciativa francesa a este respecto, y estamos dispuestos a acoger otras iniciativas que puedan formularse.

Ahora bien, una vez más, distinguimos perfectamente las auténticas y ciertamente difíciles iniciativas sobre reducción de armamentos, de aquellas otras que puedan buscar una consolidación del desequilibrio, o que no sean sino reiteración de propagandas de tipo declarativo.

10

Sobre la desnuclearización:

En este punto conviene señalar inequívocamente la finalidad que se persigue. La finalidad que nos interesa es evitar que nos caigan encima bombas nucleares o, sin que lleguen a caer, evitar quedar sometidos a un chantaje nuclear.

La desnuclearización de determinadas zonas, por lo tanto, no es un fin en sí misma, sino que es un medio. Si realmente conduce a una mayor seguridad, es aceptable. Si solo sirve para quedar inerte a la agresión o al chantaje, no es aceptable.

~~El~~ El que una zona quede sin armas nucleares no es garantía suficiente para asegurar que allí no van a caer bombas, y esto es precisamente lo que se busca. Entre otras razones, porque si en la zona vecina sigue habiendo armas nucleares, hay bastante probabilidades de que en un conflicto no se puedan respetar las divisorias, habida cuenta de la potencia de las armas actuales y de los efectos secundarios y colaterales, inevitables.

En conclusión, la desnuclearización de zonas limitadas puede ser conveniente en determinadas circunstancias y condiciones. ~~El que una zona quede sin armas nucleares no es garantía suficiente para asegurar que allí no van a caer bombas, y esto es precisamente lo que se busca.~~ Pero no es una garantía en sí misma, y si induce al chantaje, o al desequilibrio, tendrá consecuencias negativas.

Se habla con frecuencia desde áreas socialistas

Apéndice sobre la opción de una defensa autónoma europea:

Si por defensa autónoma europea se entiende la que puede prescindir totalmente de los Estados Unidos, y no un mero sistema eurooccidental que a la postre seguiría descansando en el apoyo decisivo de la superpotencia americana, hay que decir que las posibilidades de tal defensa para el futuro previsible, son ceras. Por lo tanto no es opción válida. Es, a lo más una ilusión. Y con esto no se hace una defensa.

Razones:

a) Un sistema autónomo europeo requiere, entre otras cosas, una dirección política capaz de llevar firmemente la conducción del conflicto, si este llega a surgir, así como llevar con no menos firmeza y unicidad la política exterior y de seguridad, día a día, para evitar que el conflicto llegue a plantearse, o para yugular las crisis. Esa dirección política unitaria, que equivaldría a un alto grado de integración europea, no está, evidentemente, en el horizonte, hasta donde nuestra vista alcanza. Y sin ella la defensa es imposible.

b) El sistema autónomo europeo requerirá unos medios militares, los que sean. Entre ellos, imprescindiblemente, un arsenal nuclear, que sea común (es decir, no un arsenal francés o inglés, sino compartido por todos, empezando por Alemania Federal). Ello equivaldría a una monumental proliferación nuclear, no sería aceptable por diversos países ~~especialmente~~

occidentales, sería considerado una provocación por la URSS que haría todo lo posible por cortarlo antes de que creciera y, no en último lugar, sería de manejo imposible, pues no se ha descubierto el método de que ~~cuando~~ <sup>cuando</sup> los dedos opriman el botón nuclear, que es único. Y sin tal arsenal nuclear, no hay capacidad de defensa europea.

c) El sistema defensivo autónomo europeo no solo requiere medios militares, sino igualmente una capacidad autónoma en materias primas y energéticas. Europa Occidental carece de ellas. Sería un sistema militar sin base económica.

d) No concebimos un solo líder occidental que contemple seriamente la posibilidad de adherirse a la opción europea autónoma, ni siquiera que acepte la viabilidad de esta opción.

*Descartada esta ~~alternativa~~ alternativa de  
defensa autónoma europea,*

*Siento la floja mecanografía.*

*Edmundo - - -*